

TELEGRAMAS.

AGENCIA HAVAS. ROMA, 17h.—Emperor William, King Humbert, with the British and Italian yesterday afternoon at Naples and had a brilliant reception.

MADRID, 17h.—Serious discussions have occurred in the Cabinet. Several changes in the Ministry are considered very probable.

ROMA, 17h.—El emperador Guillermo, el rey Humberto y numerosos acompañantes llegaron ayer a Nápoles en donde se les hizo una brillante recepción.

MADRID, 17h.—Serious discussions have occurred in the cabinet of señor Sagasta. Se considera como muy probable algunas modificaciones ministeriales.

CABLE SUB MARINO. Via Calcutan. LONDON, 16th.—The Times indicates 44 Members of Parliament and the Land League charged with the duty of aiding the object of aiding the complete independence of Ireland, also the Ladies League, included with the name of Anna Parnell among the names.

DUBLIN, 16th.—Father Mac Fadden, of Gweedore, County Donegal, sentenced to 6 months imprisonment for holding military meetings, was released from jail two days before the expiration of his term and was locally cheered.

MADRID, 16h.—The Members of the Cabinet are divided on the question of army reforms. A Ministerial crisis is threatened.

NAPLES, 17th.—Emperor William, King Humbert, Prince Henry of Prussia, and the Dukes of Aosta and Genoa, arrived here yesterday afternoon. The progress of the royal party from the railway station to the Royal Palace was made at the slow pace, owing to the density of the crowds which had gathered along the route. It is estimated there were half a million persons on the streets.

DUBLIN, 16th.—The North German Gazette contains a long article dealing with the relations between the Emperor and his father. The article apparently intended to show that the Emperor Frederick's policy would have been an impossible one had he lived before the Emperor's death.

LONDON, 16th.—Times says a second and third members of the parliament of the Liga Agraria por actos ilegales cuyo objeto era ayudar a la independencia completa de la Irlanda. También acusa a la Liga de Socorros mutuos el nombre de Anna Parnell and others.

DUBLIN, 16.—El padre Mac Fadden, de Gweedore, condado de Donegal, sentenciado a seis meses de prisión por celebrar reuniones ilegales, fue puesto en libertad dos días antes de cumplir su sentencia y fue recibido con grandes aclamaciones.

MADRID, 16.—Reina desahogada entre los miembros del gabinete, se discuten reformas ministeriales. Crisis ministerial inminente.

NAPLES, 17.—El emperador Guillermo, el rey Humberto, príncipe heredero de Prusia y los duques de Aosta y Génova llegaron a esta en la tarde de ayer.

Desde la estación hasta el palacio real la comitiva de los soberanos tuvieron que andar lentamente debido a la densidad de la multitud que se había reunido en persona.

En la procesion se encontraron las asociaciones de obreros y pescadores vestidos con trajes blancos y con cintos amarillos.

BRITAIN, 17.—The Gaetz of the Alemania del Norte publica un largo artículo tratando sobre las relaciones entre el emperador y su padre.

Es evidente que el artículo tiene por objeto demostrar que la política del emperador Federico ha resultado imposible al haber vivido más tiempo.

WILKINSBARRE, (Pa) 17.—Mientras que un buen constructor de edificios descansa en el devocio de Tamassend, sección de Pottsville en el ferrocarril del valle de Lehigh, un tren ligero de carga arrojó un vagón.

Botica drogueria

DEL VINO DE LA VIDA 249 CALLE DE LA VICTORIA 249. Pomada del Sudán. Infalible para hemorroides (almorranas).

Urtura para sabanones. Única segura en sus efectos. BOTICA SUJBORRAL. BOTICA CONDELL.

A Caledonia Diaz de la Vega. Inventor e importador, deben dirigirse todos los que compran por mayor o menor de las preparaciones siguientes:

ALMACENES EN CONCEPCION. El Banco de Concepcion, arrienda dos para negocios por mayor. Tienen casahabitacion, depósito de mercaderías espacia.

LA AMERICA. Compania Nacional de Seguros contra Incendios y Riesgos maritimos. Ofrece dinero a interes, sobre hipoteca de propiedades urbanas.

Madres Cristianas.—Ante distinguidos señores, de esta sociedad, de esta sociedad, de esta sociedad, de esta sociedad.

La Encaja.—17 de octubre.—Recomienda y pide al gobierno que ajite el despacho de la ley de ascensos militares, incluida en la convocatoria.

EL FERROCARRIL.—17 de octubre.—La ley de formación de presupuestos de los gastos públicos, adolece de tantas anomalías e irregularidades, que hacen indispensable su reforma.

La clasificación de esos gastos en fijos, variables y autorizados, por leyes especiales, es una verdadera clasificación absurda, y a su vez, no tiene un carácter de irrevocabilidad.

REMITOS. Señor Editor de La Union. En el Mercurio de ayer y de hoy se ha publicado en la sección de Viajes nuevos avisos de ferrocarril, que haciendo un Recibo termine en Valparaiso. La vía atravesará varias provincias del imperio, inclusive la de Jujuy y Matto Grosso.

Esta obra vastísima será también un excelente medio de propaganda a favor de la inmigración, porque la construcción rápida que se hace en las líneas de ferrocarril, atraerá a los inmigrantes, que apenas lleguen al país, encontrarán trabajo inmediato. El capital para esta gigantesca empresa está calculado en sesenta millones de pesos.

CRONICA. EMETERO COSTA. AGENTE DE ADUANA Y COMISIONISTA. OOSTA HERMANOS. CALLE SERRANO, 22. VALPARAISO.

VINO SAN PEDRO. G. G. Correa. Carbonato de sodio. Agente en Valparaiso: señores Hambrook y Merlet. Agente en Santiago: señor Manuel Barros Barros, Huérfanos, 37 A.; señores Reaños y Sereno, en San Pablo, señores Yañez y de Mayo.

DESPENSARIA. DE ENFERMERIAS DE LA VISTA. DEL DOCTOR J. TALAVERA. Funciona diariamente en el Hospital de San Juan de Dios, a las 10 A. M. Curaciones y remedios gratis.

Justo Benigno Casablanca. San Juan de Dios, 11. Se ocupa exclusivamente de compra y venta de propiedades rurales. Alegre, Villa del Mar y Quilpué. Vendo casas al contado y a plazos largos. Prestando de dinero a un interés bajo, sobre bienes raíces.

EL Banco de Santiago. cambia nuestros billetes. EL BANCO DEL NUBLE. Funciona diariamente en el Hospital de San Juan de Dios, a las 10 A. M. Curaciones y remedios gratis.

REIBE YEGUAS. Mezclas o del país \$ 3000. Pina sangre. Los interesados pueden, oírse en el Santiago, calle del Dicho, número 25. Atiende de diez a dos de la tarde y de seis a ocho de la noche. Solo se aceptarán dos años de una fotografía, por un cuadro de Rafael. Para copiar no se necesita jemo.

LA UNION.

García formaba parte de la dotacion de vapor Toros. Aduana de Arica.—Se ha nombrado guardián del resguardo de la aduana de Arica, en reemplazo de don Carlos Medina, don José Ignacio Uribe, y guarda 2.º a don Lisandro Villalobos.

Aduana de Valparaiso.—Se ha autorizado al jefe del departamento de aduana de Valparaiso para que invierta hasta la suma de 1,500 pesos, en lo que resta del presente año, en el arriajamiento de cargas en los almacenes de dicha aduana.

Regimiento civico de infantería.—Ha sido nombrado ayudante de este cuerpo, el capitán de ejército don Alejandro Molina.

La aprobacion del contrato Grace.—El Evening Post, refiriéndose a las noticias de Lima, asegura que el contrato Grace está firmado, y que Chile, prestando el arreglo y queriendo negociar definitivamente con el Perú, se ha comprometido a pagar los intereses de los préstamos.

Presas maritimas.—Se han mandado pagar las siguientes cantidades por presas maritimas: A don Florido Elizondo, \$ 20 01; A don Guillermo Hernandez, \$ 24 23; A don Abelardo Lopez, \$ 24 24; A don Williams Mc Kay, \$ 27 07; A don F. Gonzalez, \$ 6 07; A don Fidal Cortes, \$ 6 33; A don Francisco Moya, \$ 3 21; A don Juan Contreras, \$ 3 21; A don José M. Sanchez, \$ 34 21; A don Juan Romero, \$ 58 19; A don Delia Diaz, \$ 308 38; A don Pascual Carrasco, \$ 128 80; A don Juan B. Aza, \$ 19 04.

Muelle fiscal de Valparaiso.—Se ha acordado la adjudicación correspondiente al jefe del departamento de aduana de Valparaiso, para que invierta hasta la suma de 125 pesos en la adquisición de planchas de hierro para tapar las bocanillas de la Cruz, que existen en el muelle fiscal de este puerto.

Beneficiarios de Iquique.—Se han aprobado las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad anónima que se titula Beneficiarios de Iquique, las cuales están a la orden de la escritura pública otorgada en Iquique, el día 1.º de marzo de este año.

Fidela Ponco.—Tenemos encargo de avisar que las personas que viven en la casa de la calle de Jaime, número 18, han recibido una a una noticia que tiene el carácter de que no seamos estas líneas.

Conducidos a la policía.—Durante el día de ayer fueron conducidos al cuartel de policía trece individuos acusados de los diferentes delitos.

Magallanes y Hamburg, por el vapor Nelo. Mañana.—A las 7 P. M. para Europa, via A. B. Buenos Aires, por tierra. El sábado 20.—A las 4 P. M. para Calcuta, via A. B. Buenos Aires, por tierra.

Noticias maritimas.—El vapor nacional Lautaro saldrá para el Callao e Iquique el sábado 20, a las 6 P. M. El vapor Mes en su viaje de regreso a Europa pasó por Montevideo el 16 del presente día.

Carrera de Bielsa en Vina del Mar.—Parce que se leagaron a unirse a un convenio con don Juan de Bielsa, residente en este puerto y miembro del Club de Fútbol, para poner a prueba a los jugadores de su equipo, que se halla en la ciudad de Vina del Mar.

En un reciente incendio se descubrió que la autora del siniestro había sido la criada de la casa. Cuando la interrogaron se declaró culpable, y por que había prendido fuego a la casa.

Las desgracias del pobre Jordon el obligado hacen algún tiempo a entrar al servicio de un caballo. Ayer lo llamó su amo y le dijo: Aguarda media hora que te he pedido agua caliente para apañarme!

En una inspeccion de policía.—(Cuena usted con los medios ordinarios de subsistencia?—Ordinario, no señor; extraordinarios.—Y cuáles son los extraordinarios?—El apetito.)

Un consejo al dia. He aquí un tratamiento para la curacion de los sabanones, que reúne las condiciones de barato, seguro, rápido y poco molesto.

LICOR DE LOS INCAS. Es el secreto de la conservación humana. No más debilidad. Con su uso se obtiene un vigor físico, una digestión y un apetito, siendo muy a propósito para las personas debilitadas y las que se encuentran en las etapas de la vejez.

SANTIAGO.

Nuevo ferrocarril de 17 de octubre. El señor Mosen de la Fuente se ha presentado a la Ilustre Municipalidad, pidiendo permiso para construir una línea de ferrocarril que comunicara a las estaciones de las Cajas de Agua, y la línea seguiría por el lado de la Alameda de las Delicias hasta la estación de ferrocarriles del Estado.

Las condiciones a que se sometería la Empresa serian las siguientes: El precio de pasaje por persona, no podría ser de cinco centavos en primera clase y dos centavos en segunda.

El anuncio de la línea ya, será de un metro, o sea, el ancho de la vía, será atendido y conservado por cuenta de la Empresa, a satisfacción de los representantes facultados de la Ilustre Municipalidad.

Concederemos pasajes gratuitos a los empleados de la policía, en el ejercicio de sus funciones, a los bomberos de uniforme y a las Hermanas de la Caridad.

El servicio de los carros será permanente. Concederemos pasajes gratuitos a los empleados de la policía, en el ejercicio de sus funciones, a los bomberos de uniforme y a las Hermanas de la Caridad.

El servicio de los carros será permanente. Concederemos pasajes gratuitos a los empleados de la policía, en el ejercicio de sus funciones, a los bomberos de uniforme y a las Hermanas de la Caridad.

El servicio de los carros será permanente. Concederemos pasajes gratuitos a los empleados de la policía, en el ejercicio de sus funciones, a los bomberos de uniforme y a las Hermanas de la Caridad.

El servicio de los carros será permanente. Concederemos pasajes gratuitos a los empleados de la policía, en el ejercicio de sus funciones, a los bomberos de uniforme y a las Hermanas de la Caridad.

El servicio de los carros será permanente. Concederemos pasajes gratuitos a los empleados de la policía, en el ejercicio de sus funciones, a los bomberos de uniforme y a las Hermanas de la Caridad.

El servicio de los carros será permanente. Concederemos pasajes gratuitos a los empleados de la policía, en el ejercicio de sus funciones, a los bomberos de uniforme y a las Hermanas de la Caridad.

El servicio de los carros será permanente. Concederemos pasajes gratuitos a los empleados de la policía, en el ejercicio de sus funciones, a los bomberos de uniforme y a las Hermanas de la Caridad.

El servicio de los carros será permanente. Concederemos pasajes gratuitos a los empleados de la policía, en el ejercicio de sus funciones, a los bomberos de uniforme y a las Hermanas de la Caridad.

El servicio de los carros será permanente. Concederemos pasajes gratuitos a los empleados de la policía, en el ejercicio de sus funciones, a los bomberos de uniforme y a las Hermanas de la Caridad.

El servicio de los carros será permanente. Concederemos pasajes gratuitos a los empleados de la policía, en el ejercicio de sus funciones, a los bomberos de uniforme y a las Hermanas de la Caridad.

El servicio de los carros será permanente. Concederemos pasajes gratuitos a los empleados de la policía, en el ejercicio de sus funciones, a los bomberos de uniforme y a las Hermanas de la Caridad.

El servicio de los carros será permanente. Concederemos pasajes gratuitos a los empleados de la policía, en el ejercicio de sus funciones, a los bomberos de uniforme y a las Hermanas de la Caridad.

El servicio de los carros será permanente. Concederemos pasajes gratuitos a los empleados de la policía, en el ejercicio de sus funciones, a los bomberos de uniforme y a las Hermanas de la Caridad.

MEMORANDUM.

Santos del día.—Octubre 18.—San Lucas, evan. 8. Joel, prof. Sta. Trifonia. Culto.—El viernes 19 del presente tenia lugar el retiro de las Hijas de María de la Cruz, en el templo de San Felipe. La entrada es a las 8 y la salida a las 10.

Defunciones.—Ignacio Osorio, 130 años, viudo; Pedro O. Adria, 8 meses; Florentino Pedro A. Vera, 3 años, membrana; Julia S. Cárdenas, 4 años, tos convulsiva; Juan de D. González, 8 días, fiebra.

Defunciones.—Ignacio Osorio, 130 años, viudo; Pedro O. Adria, 8 meses; Florentino Pedro A. Vera, 3 años, membrana; Julia S. Cárdenas, 4 años, tos convulsiva; Juan de D. González, 8 días, fiebra.

Defunciones.—Ignacio Osorio, 130 años, viudo; Pedro O. Adria, 8 meses; Florentino Pedro A. Vera, 3 años, membrana; Julia S. Cárdenas, 4 años, tos convulsiva; Juan de D. González, 8 días, fiebra.

Defunciones.—Ignacio Osorio, 130 años, viudo; Pedro O. Adria, 8 meses; Florentino Pedro A. Vera, 3 años, membrana; Julia S. Cárdenas, 4 años, tos convulsiva; Juan de D. González, 8 días, fiebra.

Defunciones.—Ignacio Osorio, 130 años, viudo; Pedro O. Adria, 8 meses; Florentino Pedro A. Vera, 3 años, membrana; Julia S. Cárdenas, 4 años, tos convulsiva; Juan de D. González, 8 días, fiebra.

Defunciones.—Ignacio Osorio, 130 años, viudo; Pedro O. Adria, 8 meses; Florentino Pedro A. Vera, 3 años, membrana; Julia S. Cárdenas, 4 años, tos convulsiva; Juan de D. González, 8 días, fiebra.

Defunciones.—Ignacio Osorio, 130 años, viudo; Pedro O. Adria, 8 meses; Florentino Pedro A. Vera, 3 años, membrana; Julia S. Cárdenas, 4 años, tos convulsiva; Juan de D. González, 8 días, fiebra.

Defunciones.—Ignacio Osorio, 130 años, viudo; Pedro O. Adria, 8 meses; Florentino Pedro A. Vera, 3 años, membrana; Julia S. Cárdenas, 4 años, tos convulsiva; Juan de D. González, 8 días, fiebra.

Defunciones.—Ignacio Osorio, 130 años, viudo; Pedro O. Adria, 8 meses; Florentino Pedro A. Vera, 3 años, membrana; Julia S. Cárdenas, 4 años, tos convulsiva; Juan de D. González, 8 días, fiebra.

Defunciones.—Ignacio Osorio, 130 años, viudo; Pedro O. Adria, 8 meses; Florentino Pedro A. Vera, 3 años, membrana; Julia S. Cárdenas, 4 años, tos convulsiva; Juan de D. González, 8 días, fiebra.

Defunciones.—Ignacio Osorio, 130 años, viudo; Pedro O. Adria, 8 meses; Florentino Pedro A. Vera, 3 años, membrana; Julia S. Cárdenas, 4 años, tos convulsiva; Juan de D. González, 8 días, fiebra.

Defunciones.—Ignacio Osorio, 130 años, viudo; Pedro O. Adria, 8 meses; Florentino Pedro A. Vera, 3 años, membrana; Julia S. Cárdenas, 4 años, tos convulsiva; Juan de D. González, 8 días, fiebra.

Defunciones.—Ignacio Osorio, 130 años, viudo; Pedro O. Adria, 8 meses; Florentino Pedro A. Vera, 3 años, membrana; Julia S. Cárdenas, 4 años, tos convulsiva; Juan de D. González, 8 días, fiebra.

Defunciones.—Ignacio Osorio, 130 años, viudo; Pedro O. Adria, 8 meses; Florentino Pedro A. Vera, 3 años, membrana; Julia S. Cárdenas, 4 años, tos convulsiva; Juan de D. González, 8 días, fiebra.

Defunciones.—Ignacio Osorio, 130 años, viudo; Pedro O. Adria, 8 meses; Florentino Pedro A. Vera, 3 años, membrana; Julia S. Cárdenas, 4 años, tos convulsiva; Juan de D. González, 8 días, fiebra.

Defunciones.—Ignacio Osorio, 130 años, viudo; Pedro O. Adria, 8 meses; Florentino Pedro A. Vera, 3 años, membrana; Julia S. Cárdenas, 4 años, tos convulsiva; Juan de D. González, 8 días, fiebra.

Pic-Nic.

En un reciente incendio se descubrió que la autora del siniestro había sido la criada de la casa. Cuando la interrogaron se declaró culpable, y por que había prendido fuego a la casa.

Las desgracias del pobre Jordon el obligado hacen algún tiempo a entrar al servicio de un caballo. Ayer lo llamó su amo y le dijo: Aguarda media hora que te he pedido agua caliente para apañarme!

En una inspeccion de policía.—(Cuena usted con los medios ordinarios de subsistencia?—Ordinario, no señor; extraordinarios.—Y cuáles son los extraordinarios?—El apetito.)

Un consejo al dia. He aquí un tratamiento para la curacion de los sabanones, que reúne las condiciones de barato, seguro, rápido y poco molesto.

LICOR DE LOS INCAS. Es el secreto de la conservación humana. No más debilidad. Con su uso se obtiene un vigor físico, una digestión y un apetito, siendo muy a propósito para las personas debilitadas y las que se encuentran en las etapas de la vejez.

En un reciente incendio se descubrió que la autora del siniestro había sido la criada de la casa. Cuando la interrogaron se declaró culpable, y por que había prendido fuego a la casa.

Las desgracias del pobre Jordon el obligado hacen algún tiempo a entrar al servicio de un caballo. Ayer lo llamó su amo y le dijo: Aguarda media hora que te he pedido agua caliente para apañarme!

En una inspeccion de policía.—(Cuena usted con los medios ordinarios de subsistencia?—Ordinario, no señor; extraordinarios.—Y cuáles son los extraordinarios?—El apetito.)

Un consejo al dia. He aquí un tratamiento para la curacion de los sabanones, que reúne las condiciones de barato, seguro, rápido y poco molesto.

LICOR DE LOS INCAS. Es el secreto de la conservación humana. No más debilidad. Con su uso se obtiene un vigor físico, una digestión y un apetito, siendo muy a propósito para las personas debilitadas y las que se encuentran en las etapas de la vejez.

En un reciente incendio se descubrió que la autora del siniestro había sido la criada de la casa. Cuando la interrogaron se declaró culpable, y por que había prendido fuego a la casa.

Las desgracias del pobre Jordon el obligado hacen algún tiempo a entrar al servicio de un caballo. Ayer lo llamó su amo y le dijo: Aguarda media hora que te he pedido agua caliente para apañarme!

En una inspeccion de policía.—(Cuena usted con los medios ordinarios de subsistencia?—Ordinario, no señor; extraordinarios.—Y cuáles son los extraordinarios?—El apetito.)

Un consejo al dia. He aquí un tratamiento para la curacion de los sabanones, que reúne las condiciones de barato, seguro, rápido y poco molesto.

LICOR DE LOS INCAS. Es el secreto de la conservación humana. No más debilidad. Con su uso se obtiene un vigor físico, una digestión y un apetito, siendo muy a propósito para las personas debilitadas y las que se encuentran en las etapas de la vejez.

En un reciente incendio se descubrió que la autora del siniestro había sido la criada de la casa. Cuando la interrogaron se declaró culpable, y por que había prendido fuego a la casa.

Las desgracias del pobre Jordon el obligado hacen algún tiempo a entrar al servicio de un caballo. Ayer lo llamó su amo y le dijo: Aguarda media hora que te he pedido agua caliente para apañarme!

CONSEJO AL DIA.

He aquí un tratamiento para la curacion de los sabanones, que reúne las condiciones de barato, seguro, rápido y poco molesto.

LICOR DE LOS INCAS. Es el secreto de la conservación humana. No más debilidad. Con su uso se obtiene un vigor físico, una digestión y un apetito, siendo muy a propósito para las personas debilitadas y las que se encuentran en las etapas de la vejez.

En un reciente incendio se descubrió que la autora del siniestro había sido la criada de la casa. Cuando la interrogaron se declaró culpable, y por que había prendido fuego a la casa.

Las desgracias del pobre Jordon el obligado hacen algún tiempo a entrar al servicio de un caballo. Ayer lo llamó su amo y le dijo: Aguarda media hora que te he pedido agua caliente para apañarme!

En una inspeccion de policía.—(Cuena usted con los medios ordinarios de subsistencia?—Ordinario, no señor; extraordinarios.—Y cuáles son los extraordinarios?—El apetito.)

Un consejo al dia. He aquí un tratamiento para la curacion de los sabanones, que reúne las condiciones de barato, seguro, rápido y poco molesto.

LICOR DE LOS INCAS. Es el secreto de la conservación humana. No más debilidad. Con su uso se obtiene un vigor físico, una digestión y un apetito, siendo muy a propósito para las personas debilitadas y las que se encuentran en las etapas de la vejez.

En un reciente incendio se descubrió que la autora del siniestro había sido la criada de la casa. Cuando la interrogaron se declaró culpable, y por que había prendido fuego a la casa.

Las desgracias del pobre Jordon el obligado hacen algún tiempo a entrar al servicio de un caballo. Ayer lo llamó su amo y le dijo: Aguarda media hora que te he pedido agua caliente para apañarme!

En una inspeccion de policía.—(Cuena usted con los medios ordinarios de subsistencia?—Ordinario, no señor; extraordinarios.—Y cuáles son los extraordinarios?—El apetito.)

Un consejo al dia. He aquí un tratamiento para la curacion de los sabanones, que reúne las condiciones de barato, seguro, rápido y poco molesto.

LICOR DE LOS INCAS. Es el secreto de la conservación humana. No más debilidad. Con su uso se obtiene un vigor físico, una digestión y un apetito, siendo muy a propósito para las personas debilitadas y las que se encuentran en las etapas de la vejez.

En un reciente incendio se descubrió que la autora del siniestro había sido la criada de la casa. Cuando la interrogaron se declaró culpable, y por que había prendido fuego a la casa.

Las desgracias del pobre Jordon el obligado hacen algún tiempo a entrar al servicio de un caballo. Ayer lo llamó su amo y le dijo: Aguarda media hora que te he pedido agua caliente para apañarme!

En una inspeccion de policía.—(Cuena usted con los medios ordinarios de subsistencia?—Ordinario, no señor; extraordinarios.—Y cuáles son los extraordinarios?—El apetito.)

Un consejo al dia. He aquí un tratamiento para la curacion de los sabanones, que reúne las condiciones de barato, seguro, rápido y poco molesto.

LICOR DE LOS INCAS. Es el secreto de la conservación humana. No más debilidad. Con su uso se obtiene un vigor físico, una digestión y un apetito, siendo muy a propósito para las personas debilitadas y las que se encuentran en las etapas de la vejez.

PRENSA DE LA CAPITAL.

Congreso Médico chileno.—La Comisión Directiva del congreso médico chileno resolvió en la última sesión celebrada hasta el 15 de setiembre del día de la reunión de los señores médicos que se presentaran una exposición con los trabajos y aparatos de los gabinetes que deben ser encargados a Europa dentro de un mes.

El representante de la diplomacia ha apelado de esta sentencia. Los ferrocarriles.—En la mañana de hoy se celebró una reunión en la oficina del ministro de Relaciones Exteriores, en la cual se discutió el proyecto de ley que autoriza al Estado a pagar a la demandante la suma de veinticinco mil pesos, sentencia que está de acuerdo con lo dictaminado por el representante de la diplomacia.

El representante de la diplomacia ha apelado de esta sentencia. Los ferrocarriles.—En la mañana de hoy se celebró una reunión en la oficina del ministro de Relaciones Exteriores, en la cual se discutió el proyecto de ley que autoriza al Estado a pagar a la demandante la suma de veinticinco mil pesos, sentencia que está de acuerdo con lo dictaminado por el representante de la diplomacia.

El representante de la diplomacia ha apelado de esta sentencia. Los ferrocarriles.—En la mañana de hoy se celebró una reunión en la oficina del ministro de Relaciones Exteriores, en la cual se discutió el proyecto de ley que autoriza al Estado a pagar a la demandante la suma de veinticinco mil pesos, sentencia que está de acuerdo con lo dictaminado por el representante de la diplomacia.

El representante de la diplomacia ha apelado de esta sentencia. Los ferrocarriles.—En la mañana de hoy se celebró una reunión en la oficina del ministro de Relaciones Exteriores, en la cual se discutió el proyecto de ley que autoriza al Estado a pagar a la demandante la suma de veinticinco mil pesos, sentencia que está de acuerdo con lo dictaminado por el representante de la diplomacia.

El representante de la diplomacia ha apelado de esta sentencia. Los ferrocarriles.—En la mañana de hoy se celebró una reunión en la oficina del ministro de Relaciones Exteriores, en la cual se discutió el proyecto de ley que autoriza al Estado a pagar a la demandante la suma de veinticinco mil pesos, sentencia que está de acuerdo con lo dictaminado por el representante de la diplomacia.

El representante de la diplomacia ha apelado de esta sentencia. Los ferrocarriles.—En la mañana de hoy se celebró una reunión en la oficina del ministro de Relaciones Exteriores, en la cual se discutió el proyecto de ley que autoriza al Estado a pagar a la demandante la suma de veinticinco mil pesos, sentencia que está de acuerdo con lo dictaminado por el representante de la diplomacia.

El representante de la diplomacia ha apelado de esta sentencia. Los ferrocarriles.—En la mañana de hoy se celebró una reunión en la oficina del ministro de Relaciones Exteriores, en la cual se discutió el proyecto de ley que autoriza al Estado a pagar a la demandante la suma de veinticinco mil pesos, sentencia que está de acuerdo con lo dictaminado por el representante de la diplomacia.

El representante de la diplomacia ha apelado de esta sentencia. Los ferrocarriles.—En la mañana de hoy se celebró una reunión en la oficina del ministro de Relaciones Exteriores, en la cual se discutió el proyecto de ley que autoriza al Estado a pagar a la demandante la suma de veinticinco mil pesos, sentencia que está de acuerdo con lo dictaminado por el representante de la diplomacia.

El representante de la diplomacia ha apelado de esta sentencia. Los ferrocarriles.—En la mañana de hoy se celebró una reunión en la oficina del ministro de Relaciones Exteriores, en la cual se discutió el proyecto de ley que autoriza al Estado a pagar a la demandante la suma de veinticinco mil pesos, sentencia que está de acuerdo con lo dictaminado por el representante de la diplomacia.

El representante de la diplomacia ha apelado de esta sentencia. Los ferrocarriles.—En la mañana de hoy se celebró una reunión en la oficina del ministro de Relaciones Exteriores, en la cual se discutió el proyecto de ley que autoriza al Estado a pagar a la demandante la suma de veinticinco mil pesos, sentencia que está de acuerdo con lo dictaminado por el representante de la diplomacia.

El representante de la diplomacia ha apelado de esta sentencia. Los ferrocarriles.—En la mañana de hoy se celebró una reunión en la oficina del ministro de Relaciones Exteriores, en la cual se discutió el proyecto de ley que autoriza al Estado a pagar a la demandante la suma de veinticinco mil pesos, sentencia que está de acuerdo con lo dictaminado por el representante de la diplomacia.

El representante de la diplomacia ha apelado de esta sentencia. Los ferrocarriles.—En la mañana de hoy se celebró una reunión en la oficina del ministro de Relaciones Exteriores, en la cual se discutió el proyecto de ley que autoriza al Estado a pagar a la demandante la suma de veinticinco mil pesos, sentencia que está de acuerdo con lo dictaminado por el representante de la diplomacia.

El representante de la diplomacia ha apelado de esta sentencia. Los ferrocarriles.—En la mañana de hoy se celebró una reunión en la oficina del ministro de Relaciones Exteriores, en la cual se discutió el proyecto de ley que autoriza al Estado a pagar a la demandante la suma de veinticinco mil pesos, sentencia que está de acuerdo con lo dictaminado por el representante de la diplomacia.

El representante de la diplomacia ha apelado de esta sentencia. Los ferrocarriles.—En la mañana de hoy se celebró una reunión en la oficina del ministro de Relaciones Exteriores, en la